



ACTA DE INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CA-001-2025

PARTES	<ol style="list-style-type: none">1. Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.2. Municipio de Yumbo3. Municipio de Jamundí4. Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración5. Región de Planeación y Gestión, Autoridad Regional de Transporte del Suroccidente de Colombia – MOVAMOS REGIÓN
OBJETO	Aunar esfuerzos entre el Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, los Municipios de Yumbo y Jamundí, Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración y la Región de Planeación y Gestión, Autoridad Regional de Transporte del Suroccidente de Colombia – MOVAMOS REGIÓN, para desarrollar la actualización de la Encuesta de Movilidad Regional y del Modelo de Transporte Regional de cuatro (4) etapas, así como el análisis de escenarios de proyectos estratégicos.
VALOR	OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$8.358.682.996),
PLAZO:	El plazo de ejecución del convenio será de treinta y seis (36) meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/11/2025
FECHA INICIO:	05/12/2025
FECHA TERMINACIÓN:	04/12/2028

Entre los suscritos supervisores designados para ejercer la vigilancia y control del presente convenio interadministrativo, a saber: CARLOS ALBERTO SANTACOLOMA HOYOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.491.336, por el Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali; ANDRÉS FELIPE MURGUEITIO PÉREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 6.550.819, por el Municipio de Yumbo; NÉSTOR LASSO



VIVEROS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.792.940, por el Municipio de Jamundí; LUIS FELIPE GARCIA ALADÍN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 76.323.177, por Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, y; ANDRES FELIPE MUÑOZ RAMIREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.144.074.340, por la Región de Planeación y Gestión, Autoridad Regional de Transporte del Suroccidente de Colombia – Movamos Región, a través de la presente acta, damos inicio a la ejecución del mismo, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Cláusula Décima, “Perfeccionamiento y Publicación”, que establece que será requisito de perfeccionamiento y ejecución la aprobación por todas sus partes en la plataforma para la contratación estatal SECOP II y los Registros Presupuestales expedidos por los Entes Territoriales y Metro Cali S.A.

Una vez consultado el convenio en la plataforma SECOP II se evidencia que el mismo fue aprobado y firmado de manera electrónica por las partes el día 07 de noviembre de 2025. Presupuestalmente el convenio cuenta con los siguientes soportes:

1. CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ENTIDAD	CDP			VIGENCIA FUTURA		
	FECHA	NÚMERO	VALOR	FECHA	NÚMERO	VALOR
Distrito Especial Santiago de Cali	06/10/2025	3600012011	\$1.000.000.000	N/A		
	07/11/2025	3500251643	\$1.909.000.000			
Municipio de Yumbo	07/11/2025	20253772	\$1.143.000.000	N/A		
Municipio de Jamundí	06/11/2025	3821	\$ 204.271.185	N/A		
	06/11/2025	3823	\$ 283.630.717			
Metro Cali S.A.	20/10/2025	20250408	\$ 450.000.000	07/11/2025	20260014	\$2.803.956.752

2. REGISTRO PRESUPUESTAL

ENTIDAD	NUMERO	FECHA	VALOR
Distrito Especial de Santiago de Cali	4500392137	19/11/2025	\$2.909.000.000
Municipio de Yumbo	20254419	18/11/2025	\$1.142.717.611
Municipio de Jamundí	4343	11/11/2025	\$204.271.185
	4344	11/11/2025	\$283.630.717
Metro Cali S.A.	20251323	11/11/2025	\$450.000.000
	VF 20260012	11/11/2025	\$2.803.956.752



En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los cinco (05) días del mes diciembre de 2025.

Distrito Especial de Santiago de Cali

Carlos Alberto Santacoloma Hoyos
C.C. 94.491.336

Municipio de Jamundí

Néstor Lasso Viveros
C.C. 16.792.940

ART - Movamos Región

Andrés Felipe Muñoz Ramírez
C.C. 1.144.074.340

Municipio de Yumbo

Andrés Felipe Murgueitio Pérez
C.C. 6.550.819

Metro Cali S.A.

Luis Felipe García Aladín
C.C. 76.323.177